Agencia Nacional de Tierras – JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO				
	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE PLANEACION OPERATIVA	**Fecha:**	11/2/2024 10:37:06 AM
Pago No:	4	**Total de Pagos**	6

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	EFRID MARIZA RIOBO GALVIS				**Identificacion:**	60348235	**Telefono de contacto:**
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica		**Correo electrónico:**	efrid.riobo@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20248171	**Fecha de Inicio:**	23/07/2024	**Plazo de Ejecucion:**	31/12/2024
Periodo a pagar:	OCTUBRE	**No RP:**	1110424	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Cesar	**Municipio:**	Gamarra		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LAS DISTINTAS ETAPAS DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL QUE SE ADELANTAN EN LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y/O DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar el levantamiento de información social y técnica del componente social y elaborar documentos que le sean asignados asignados, conforme a las metas establecidas, informes de participación, formularios de acciones diferenciales y conflictos, evidencia fotográfica, listados de asistencia de cada escenario de participación comunitaria en el marco del componente social del EPM (tanto transcritos como en formato de imagen), y actas de reunión con comunidades étnicas, previa coordinación con la supervisión del contrato	1.1 Apoyé elaboración informe de participación UIT Los Haticos 1.2 Apoyé sistematización de listados de asistencia en la jornada de Taller de Mujer UIT La Junta, UIT Zambrano y UIT El Totumo 15 de octubre del año en curso. 1.3 Evidencia fotográfica de jornada Taller Mujer Rural UIT La Junta, UIT Zambrano y UIT El Totumo 1.4 Apoyé sistematización de listados de conformación red de gestores UIT La Junta, UIT Zambrano y UIT El Totumo 16 de octubre del año en curso. 1.5 Evidencia fotográfica de conformación red de gestores UIT La Junta 16 de octubre del año en curso. 1.6 Apoyé sistematización de listados de conformación red de gestores UIT El Totumo 16 de octubre del año en curso. 1.7 Apoyé sistematización de listados de asistencia cartografía social con enfoque predial UIT EL Totumo 17 de octubre del año en curso. 1.8 Evidencia fotográfica cartografía social con enfoque predial UIT El Totumo 17 de octubre del año en curso. 1.9 Apoyé la sistematización de listados de asistencia de la jornada colaborativa Caracolí solicitantes atendidos oficina el 19 de octubre. 1.10 Evidencia fotográfica de la jornada colaborativa solicitantes atendidos oficina 19 de octubre. 1.11 Evidencia fotográfica jornada socialización comunitaria 22 de octubre en el municipio de Chiriguana. 1.12 Evidencia fotográfica jornada cartografía social con enfoque predial el 22 de octubre en el municipio de Chiriguana. 1.13 Evidencia fotográfica jornada socialización institucional con consejos comunitarios municipio de chiriguana. 1.14 Evidencia fotográfica jornada socialización institucional y cartografía con el Cabildo Zenú en el municipio de Chiriguana. 1.15 Apoyé sistematización matriz 20240430_POSPR-F-017 Entrevistas y Cartografía Social Chiriguana.	Anexo_1263836_638660820855576706.pdf
2. Realizar los análisis o validaciones que le sean asignados en relación al componente social de la información recolectados en el marco de la formulación e implementación de POSPR, previa coordinación con la supervisión del contrato.	2.1 Apoyé la búsqueda de números de contacto de solicitantes e interesados para los compañeros del componente social y posterior convocatoria y agendamiento del plan choqué para los Haticos. 2.2 Realicé validación de números de contacto con líderes y gestores de la UIT La Junta, UIT Zambrano y UIT El Totumo para el agendamiento de las jornadas de Taller Mujer Rural, Capacitación a Gestores y Conformación Red de Gestores. 2.3 Apoyé y validé números de contacto de los solicitantes con los componentes agro técnico, catastral y jurídico en la búsqueda de contactos y acercamiento de solicitantes de la UIT Los Haticos (veredas Los Pondores, Guamachal) para subsanación de MTJ.	Anexo_1263837_638660820968831969.pdf
3. Brindar apoyo la articulación y resolución de asuntos o estrategias comunitarias para la formulación e implementación de los planes de ordenamiento social de la propiedad rural, previa coordinación con la supervisión del contrato	3.1 Evidencia convocatoria al Taller Mujer Rural, Capacitación a Gestores, Conformación Red de Gestores y Cartografía Social con enfoque Predial de los Corregimientos La Junta, La Peña, Curazao, Villa del Río, El Totumo, Los Cardones, El Placer, Corral de Piedras, Guayacanal Zambrano los días 15. 16 y 17 de octubre. 3.2 Evidencia Realicé envió de mensajes con Poscat de la agencia como recordatorio al Taller de Mujer Rural y Capacitación de Gestores. 3.3 Apoyé articulación con la secretaria de Obras Públicas de Chiriguana para logística y apoyo de los profesionales a participar en el desarrollo de socialización fase de formulación y ejercicio de cartografía social en el municipio de Chiriguana	Anexo_1263838_638660821169234681.pdf
4. Asistir y participar en reuniones, comités técnicos, mesas de trabajo, capacitaciones, jornadas de campo, comisiones y todas las demás actividades a las que sea convocado, previa coordinación la supervisión del contrato	4.1 Participé de la Reunión para la convocatoria plan choque UIT Los Haticos 4.2 Participé de la reunión del componente social para alistamiento de avanzada social para UIT Gamarra. 4.3 Participé en las jornadas del Taller de Mujer Rural y Capacitación de Gestores de la UIT La Junta, UIT Zambrano y UIT El Totumo el día 15 de octubre en la Casa de la Cultura de San Juan del Cesar – La Guajira. 4.4 Participé en la jornada de Conformación de Gestores y cartografía social con enfoque predial el día 16 de octubre en la Casa de la Cultura de San Juan del Cesar – La Guajira. 4.5 Participé en la jornada de Cartografía Social con enfoque predial el día 17 de octubre en la Casa de la Cultura de San Juan del Cesar – La Guajira. 4.6 Participé en la Reunión de alistamiento fase de formulación en el municipio de Chiriguana. 4.7 Apoye atención a solicitantes del Corregimiento de Caracolí el día 19 de octubre 2014. 4.8 Participé en la jornada de desarrollo de socialización fase de formulación y ejercicio de cartografía social – Presidentes de JAC y Organizaciones Productivas en el municipio de Chiriguana. 4.9 Participé en la jornada de desarrollo de Socialización Étnica fase de formulación e identificación de pretensiones - Concejos Comunitarios en el municipio de Chiriguana. 4.10 Participé en la jornada de desarrollo de Socialización Étnica fase de formulación e identificación de pretensiones – Cabildo Zenú del municipio de Chiriguana.	Anexo_1263839_638660822063288657.zip
uesta oportuna a los requerimientos, solicitudes o entrega de información solicitada por el supervisor del contrato, previa coordinación con este.	5.1 Apoyé actualización listados de asistencias de las Taller de Mujer Rural, Capacitación de Gestores de la UIT La Junta, UIT Zambrano y UIT El Totumo 5.2 Apoyé actualización listados de asistencias de Conformación de Gestores y Cartografía Social de la UIT La Junta, UIT Zambrano y UIT El Totumo. 5.3 Apoyé actualización matriz 20240430_POSPR-F-017 Entrevistas y Cartografía Social	Anexo_1263840_638660822375251924.pdf

Documento Firmado Digitalmente
Este documento tiene una firma digital válida y cuenta con todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999

	Chiriguana y el Corregimiento de La Aurora y Rincón Hondo y las veredas Los Cerrajones, Ojo de Agua, Aguas Frías, Similoa, San Fernando, Mula Media, EL Hatillo, Los Suarez, La Chiva de Los Pozones, Las Palmiras, Similoa de Rincón Hondo, Arenas Blancas y Puente Anime.	
6. Cumplir las demás actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, en coordinación con la supervisión del contrato	Pantallazo de envió de evidencias de actividades del mes de octubre 2024.	Anexo_1263841_63866840043648811.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	EFRID MARIZA RIOBO GALVIS

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $6,200,000.00 SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 81630766346 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$37,200,000.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$4,340,000.00 -
Valor Total:	$32,860,000.00 -

Total Pagado	$14,260,000.00 -
Saldo Actual:	$18,600,000.00 -

VALOR A PAGAR:	$6,200,000.00 -
Menos este pago:	**$12,400,000.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$1,860,000.00 -	**$6,200,000.00 -**	**$6,200,000.00 -**
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	62.26%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA	**Nombre:**	
No. Identificación:	1010230691	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia Nacional de Tierras

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	60348235
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EFRID MARIZA GALVIS RIOBO GALVIS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV.2 N.17-26 LA PLAYA	TELÉFONO:	5777492
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4573699126**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/10/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9990335925

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 396.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.800	$ 0	$ 396.800
SUBTOTALES:										**$ 396.800**	**$ 0**	**$ 396.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 310.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 310.000	$ 0	$ 0	$ 310.000
SUBTOTALES:													**$ 310.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 310.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 60.500	$ 60.500	$ 0	$ 0	$ 60.500
SUBTOTALES:									**$ 60.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 60.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD					ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 60348235	RIOBO EFRID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.490.000				NO								01-30										230201-PROTECCION	30	$ 2.480.000	$ 396.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 396.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.480.000	$ 310.000	$ 0	$ 310.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.480.000	60348235	$ 60.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 767.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	60348235
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EFRID MARIZA GALVIS RIOBO GALVIS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV.2 N.17-26 LA PLAYA	TELÉFONO:	5777492
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4573698030**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		3					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/11		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990335834	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 396.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 900	$ 0	$ 396.800	$ 900	$ 397.700
SUBTOTALES:										**$ 396.800**	**$ 900**	**$ 397.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 310.000	$ 0	$ 700	$ 0	$ 310.000	$ 700	$ 0	$ 310.700
SUBTOTALES:													**$ 310.000**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 310.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 60.500	$ 60.500	$ 200	$ 0	$ 60.700
SUBTOTALES:									**$ 60.500**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 60.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
																								PENSIÓN								SALUD					ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 60348235	RIOBO EFRID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.490.000				NO								01-30										230201-PROTECCION	30	$ 2.480.000	$ 396.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 396.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.480.000	$ 310.000	$ 0	$ 310.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.480.000	60348235	$ 60.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 769.100**

Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT
RESOLUCIÓN No. 202461005837846 con Fecha 2024-10-22

"Por la cual se hace un encargo de un empleo en la Agencia Nacional de Tierras"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley No. 2363 de 2015, el Decreto No. 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto No. 648 de 2017, y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 23 del artículo 11 del Decreto Ley No. 2363 de 2015, establece como función del Despacho del Director General: *"Dirigir la administración del talento humano de la Agencia, distribuir los empleos de la planta de personal de acuerdo con la organización interna y las necesidades del servicio y ejercer la facultad nominadora, con excepción de los que corresponda a otra autoridad*"

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la Ley No. 1960 de 2019, dispone que: *"Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. (…)".*

Que el artículo ***2.2.5.3.1*** del Decreto 1083 del 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, dispone:

> *"**ARTÍCULO 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas.** Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.*
>
> *Las vacantes definitivas en empleos de carrera se proveerán en periodo de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante el sistema de mérito, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera, según corresponda.*
>
> *Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera.*
>
> *Las vacantes definitivas en empleo de periodo o de elección se proveerán siguiendo los procedimientos señalados en las leyes o decretos que los regulan."*

Que el señor **ARGEMIRO PALACIOS ROBERTO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.455.650, quien ocupa el empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Subdirector Técnico de Agencia, código E5 Grado 1, perteneciente a la Subdirección de Planeación Operativa en la Agencia Nacional de Tierras, presentó renuncia mediante oficio de fecha 15 de octubre a su empleo, la cual fue aceptada mediante resolución No. 202461005695476 con fecha 22 de octubre de 2024, expedida por la Dirección General.

Que en ese orden de ideas el empleo denominado Subdirector Técnico de Agencia, código E5 Grado 1, perteneciente a la Subdirección de Planeación Operativa en la Agencia Nacional de Tierras, estará en vacancia permanente, razón por la cual y dadas las estrictas necesidades del servicio, se hace necesario efectuar un encargo del empleo antes enunciado.

Que para desempeñar este empleo fue postulada la servidora **LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1010230691, quien ejerce el cargo de Jefe de Oficina de Agencia Código G1 Grado 6 de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), y quien que cumple con los requisitos mínimos del empleo establecidos en el Manual de Funciones y Competencias, motivo por el cual resulta procedente encargarla del empleo denominado Subdirector Técnico de Agencia, código E5 Grado 1, perteneciente a la Subdirección de Planeación Operativa en la Agencia Nacional de Tierras en la Agencia Nacional de Tierras.

Que este encargo para desempeñar las funciones de un empleo de libre nombramiento y remoción generará el reconocimiento económico que haya lugar según el empleo denominado Subdirector Técnico de Agencia, código E5 Grado 1, perteneciente a la Subdirección de Planeación Operativa, a la servidora pública **LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1010230691.

Que en mérito de lo expuesto, este despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a la servidora pública **LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.230.691, del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico de Agencia, código E5 Grado 1, perteneciente a la Subdirección de Planeación Operativa en la Agencia Nacional de Tierras, a partir del 1 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el empleo que ejerce la servidora pública **LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.230.691, es el de Jefe de Oficina de Agencia Código G1 Grado 6 de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

ARTICULO TERCERO: Comunicar la presente Resolución a la servidora pública **LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.230.691.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el 2024-10-22

JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ
Director General

Aprobó: Ángela Lorena Ortiz Rosero – Secretaria General
Revisó: Glenis Astrid Medina Velásquez – Subdirectora de Talento Humano
Proyectó: Gina Paola Villalobos Mora – Contratista